



ANEXO I

SOLICITUD DE CESIÓN DEL USO DE ESPACIOS EN LA ESTRUCTURA DE ACOGIDA TEMPORAL DE EMPRESAS UBICADA EN EL ANTIGUO "MERCADO SAN FRANCISCO"

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOL	ICITANTE Y DE I	LA REPRE	SENTACIÓN LEGAL
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		NIF/CIF	
DOMICILIO SOCIAL: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO			
LOCALIDAD	PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELI	ECTRÓNICO
FECHA DE CONSTITUCIÓN	FECHA DE INICIO DE L	A ACTIVIDAD	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/ DE LA REPRESENTANTE LEGAL	1		DNI/NIE
CARGO QUE DESEMPEÑA			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
LOCALIDAD	PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
ESPACIO QUE SOLICITA :	1	I	
2. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA			
Acreditación de la personalidad del solicitante men	diante fotocopia comp	pulsada del I	DNI o NIE en vigor si es persona
física, o CIF si es persona jurídica. En caso de que el solicitante sea una sociedad, debe	orá acompañar fotocor	sia compulca	da da la occritura do constitución
debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en su cas			
Certificado en vigor de hallarse al corriente en el c			
Social, la Agencia Estatal Tributaria y la Consejería de Had			to a ta reservina de la seguinada
Memoria descriptiva del modelo de negocio según An			
Fotocopia compulsada del alta de la actividad en o		e conformid	ad con lo establecido en el Real
Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que	se aprueba el Texto R	Refundido de	la Ley Reguladora de Haciendas
Locales o Anexo IV, en su caso.			
☐ Modelo de compromiso de suscripción de póliza se	eguro de responsabilio	dad civil por	daños a terceros y multirriesgo
(Anexo III).			
Certificado de empadronamiento			





3. DECLARACIÓN RESPONSABLE
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la entidad que representa: Cumple los requisitos exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de beneficiaria. Tiene la consideración de PYME y su capital no está participado en más de un 25% por una sociedad. Dispone de un plan de prevención de riesgos laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y no ha sido sancionado, en virtud de resolución administrativa o sentencia judicial firme, por falta grave o muy grave en materia de prevención de riesgos laborales, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de cesión del uso, en su caso.
El/la abajo firmante se hace plenamente responsable de la veracidad de los datos consignados y acepta condiciones de la normativa que regula estas bases y convocatoria y del reglamento de funcionamiento. En Vélez-Málaga, a de de 201_ (Firma y sello del/la Solicitante o Representante)

Fdo.:

La presentación de la presente solicitud conllevará la autorización al órgano instructor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Delegación de Hacienda del Ayuntamiento de Vélez-Málaga..

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al interesado/a de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito presentado ante el Área Municipal de Empresa y Empleo, a través del Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga y demás registros auxiliares del mismo.





ANEXO II

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MODELO DE NEGOCIO

- 1. IDENTIFICACIÓN DEL EMPRENDEDOR:
 - 1.1. Datos personales: indicar los datos del promotor del proyecto.
 - 1.2. Datos de la persona de contacto.
 - 1.3. Cualificación profesional: breve currículum vitae del promotor del proyecto.
- 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
 - 2.1. Denominación: razón social de la empresa que se va a crear.
 - 2.2. Actividad: descripción de la actividad que desarrollará la empresa.
 - 2.3. Equipamiento: Descripción de la maquinaria portátil a aportar por el empresario necesaria para el desarrollo de la actividad durante el periodo de funcionamiento.
 - 2.4. Resumen del proyecto.
- 3. PRODUCTOS O SERVICIOS:
 - 3.1. Descripción detallada de los producto o servicios que se va a ofrecer.
 - 3.2. Principales clientes y áreas de venta: describir a quién va dirigido el producto o servicio y cuáles son sus características.
 - 3.3. Descripción del proceso productivo: cumplimentar en el caso de que hubiere fase de fabricación del producto y, en tal caso, detalle del mismo.
 - 3.4. Precios: indicar cómo se ha calculado el precio de venta de los productos o servicios que se ofrece y el margen de beneficio que se ha establecido. Comparar el precio con el de la competencia.
 - 3.5. Materias primas: detallar las materias primas que se necesitan para elaborar el producto o servicio y el precio de compra de las mismas.
 - 3.6. Competencia: enumerar los competidores más directos y los productos y precios que ofrecen.
 - 3.7. Sinergias con otras empresas: indicar si se plantea la cooperación con otras empresas en el desarrollo de la actividad.
 - 3.8. Propuesta de valor del modelo de negocio: describir brevemente los beneficios que obtiene el cliente al comprar el producto o servicio de la empresa y la capacidad del proyecto de contribuir a la diversificación del tejido productivo del municipio.
 - 3.9. Implantación en mercados internacionales: detallar, en su caso.
 - 3.10. Potencial de crecimiento.
- 4. FORMA JURÍDICA: señalar la forma jurídica elegida, así como el capital social de la empresa, en su caso, y razonar dicha elección.
- 5. RECURSOS HUMANOS: indicar las previsiones de contratación por categorías profesionales detallando tipos de contrato y jornada.
- 6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- 7. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO:
 - 7.1. Inversiones: detallar las inversiones a realizar para la puesta en marcha la empresa.
 - 7.2. Financiación: determinar la forma de financiar las inversiones especificadas en el punto anterior. El total de inversiones será igual al total de financiación.
 - 7.3. Previsión de resultados: ingresos y gastos previstos.
 - 7.4. Detalle de los ingresos previstos: explicar cómo se van a obtener los ingresos previstos.
- 8. VALORACIÓN FINAL: razonar la valoración del proyecto en su totalidad y la viabilidad técnica, económica y financiera del mismo.





ANEXO III

MODELO DE COMPROMISO DE SUS	CRIBIR PÓLIZA DE SEGURC	DE RESPONSABILIDAD	CIVIL POR DAÑOS A
TERCEROS Y MIJI TIRRIESGOS			

TERCEROS I MOE	TIMMESOS					
domicilio en Provincia	, con CIF	núm, actuando	, piso, pta. en nombre	local		
estructura de acc previo a la ocupa el artículo 18 de solvencia, por cua bienes muebles e	me comprometo, en ogida temporal de emproción del espacio autoriz las bases y convocatoriantía suficiente para had inmuebles, propios o aj bos, eximiendo expresar	resas ubicada e cado, a constit a para la cesió cer frente a los enos, en los es	en el antiguo Me uir una póliza de on del uso de esp s daños y perjuic spacios y para las	rcado San Fra seguro confo pacios, con e ios causados actividades a	ancisco, con ca orme a lo exigio ntidad de recor a personas, ens autorizadas, inc	rácter do por nocida eres y luidos
	En Vélez-Málaga (Firma y sello del/la S	•	resentante)	de 201_		

Fdo.:





de 201_

ANEXO IV

COMPROMISO (cumplimentar solo en el caso de empresas en fase de constitución)

En Vélez-Málaga, a

D./Dªdomicilio enProvincia	,	núm, actuando	piso, en nom	pta lo	ocalidad	•••••
Por la presente, me estructura de acogida tanto su constitución relacionada en el artícicesión del uso.	temporal de emp	resas ubicada e e la actividad	en el antigue mediante la	o Mercado Sa a presentació	n Francisco, a acre on de la document	editar ación





ANEXO V

COMPROMISO (cumplim	entar solo en el cas	so de compro	miso de cont	tratació	n ámbito de actı	ıación
Zona Iniciativa Urbana)						
D./D ^a		mayor d	le edad, con	DNI/NIE	-	y con
domicilio en	núr	m, piso	, pta	lo	calidad	
Provincia	, actı	uando en	nombre	у	representación	de
	, con CIF	•••••	••••			
Por la presente, y a comprometo, en el caso temporal de empresas ul de trabajadores del tota jornada total /parcial	de resultar autoriza Dicada en el antiguo <i>I</i> I de la plantilla entr	ado para el u: Mercado San F re residentes e	so de espacio rancisco, a co en ámbito de	os de la ontratar	estructura de a un porcentaje de	cogida %
	En Vélez-Málaga, a	de	de	e 201_		





ANEXO VI

COMPROMISO (cumplimentar solo e	en el caso de co	ompromiso	de adhesiór	n a marca "	'Sabor a Mála	ga")
D./Dªdomicilio enProvincia, con	núm , actuando	, piso en	, pta nombre	locali	dad	
Por la presente, y a los efectos comprometo, en el caso de resulta temporal de empresas ubicada en e Málaga" promovida por la Excma. Di	ar autorizado p el antiguo Merc	oara el uso ado San Fr	de espacio ancisco, a a	s de la es	tructura de ao	cogida
En Vélez-M	álaga, a	de	de	201_		





ANEXO VII

I) CONDICIONES PARTICULARES

Sin perjuicio de las instrucciones y directrices que emanen del Área de Empresa y Empleo y de la dirección del Centro, así como aquellas otras condiciones o cargas que con carácter general o específico se establecen en el Reglamento y las bases que regulan la presente convocatoria, los beneficiarios de la autorización se obligan a observar las normas necesarias para garantizar:

- 1) Limpieza de los puntos de venta para garantizar las condiciones de salubridad e higiene.
- 2) Apariencia atractiva de los puntos de venta objeto de la autorización.
- 3) Cumplimiento de normas de calidad, precio, etiquetado y sanitarias, en su caso, que establezcan las disposiciones legales vigentes.
- 4) Línea de productos adaptada a las necesidades y deseos de los clientes, dentro de las gamas autorizadas.
 - 5) Calidad y variedad de todos los productos según lo habitual en este tipo de explotación.
 - 6) Utilización de la ropa de trabajo y uniformidad en perfecto estado de presentación
- 7) Metodología en la descarga de mercancía al almacén, traslado al punto de venta y recogida de basuras en horarios que no interfieran con los usuarios.
- 8) Reposición y ordenamiento de los productos fuera del horario comercial y por los lugares de acceso que al efecto se determinen por la gerencia.
- 9) Plantilla de trabajadores adecuada, para el rendimiento óptimo y calidad del servicio objeto de autorización.
- 10) Cumplimiento de toda la normativa aplicable a los trabajadores en materia de trabajo, empleo, Seguridad Social y prevención de riesgos laborales.
 - 11) Todas aquellas que emanen de la dirección del Centro

II) INSTALACIONES Y MOBILIARIO DE LOS ESPACIOS

1) Los espacios contarán con instalaciones y mobiliario básicos para el ejercicio de la actividad propuesta (toma de luz, agua, instalación de extracción de humos, fregadero, mostrador, etc.). El equipamiento complementario o la maquinaria portátil necesaria será dispuesto por el titular a su riesgo y ventura durante el periodo de actividad, debiéndose adaptar a la imagen corporativa y estética del centro, para lo que deberá contar con la autorización previa de la dirección del centro y el cumplimiento de la normativa sectorial.

III) ACTIVIDAD DE LOS ESPACIOS DE ACOGIDA TEMPORAL

ESPACIO	M2	ACTIVIDAD PRINCIPAL CONDICIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD SECUNDARIA	BEBIDAS PERMITIDAS
E1+A1	36,75	Academia de cocina. Cursos y talleres gastronómicos.	Elaboración, comercialización y venta de los productos elaborados en los cursos y talleres. Recepción de visitas escolares.	Agua
E2+A2	16,45	Punto de venta y degustación de postres y dulces.	Elaboración artesanal y comercialización de helados, turrones, dulces, bombones, caramelos, chocolates y pasteles.	Granizados, batidos y cócteles
E3+A3	16,50	Punto de venta y degustación de productos derivados de frutas y verduras. Cocina vegetariana/vegana. Incluyendo ensaladas y macedonias.	Elaboración artesanal, comercialización y distribución de productos derivados de frutas y verduras, alimentos de II y IV gama.	Zumos e infusiones



E4+A4	16,15	Punto de venta y degustación de aperitivos, tapas, pinchos, quesos, charcutería, conservas	Elaboración, envasado y comercialización de patatas fritas, frutos secos, encurtidos y alimentos de I gama.	Vermut
E5+A5	16,20	Punto de venta y degustación de pescados, mariscos y sus derivados.	Elaboración artesanal y comercialización de salazones, ahumados, conservas y semiconservas de productos del mar.	Vinos espumosos
E6+A6	16,50	Cocina mediterránea, legumbres, pastas, arroces.	Elaboración artesanal y comercialización de pasta fresca y alimentos de V gama.	Vinos gasificados
E7+A7	22,05	Punto de venta y degustación de carnes y sus derivados (hamburguesas, salchichas, pinchitos)	Elaboración artesanal y comercialización de embutidos y conservas cárnicas.	Sangría
E8+A8	28,50	Cafetería, repostería, panadería y obrador de confitería. Servicio de camareros propio en mesas asignadas. Recogida y limpieza de menaje con servicio propio.	Elaboración y comercialización de pan, repostería y bollería artesanal.	Bebidas no alcohólicas
E9+A9	21,00	Taller de artesanía textil/cuero: sastrería, tapices, confección, camisería, albardonería, marroquinería, pasamanería.	Comercialización de artículos m venta de artículos de moda y co tapicería, talleres, cursos.	
E10+A10	17,90	Taller de artes gráficas: ilustración, pintura, grabado, diseño, papelería, encuadernación.	Comercialización de artículos m venta de recuerdos, talleres, cu	•
E11+A11	30,00	Taller de cestería/ebanistería: canastos, mobiliario, recipientes, cañizos, cabuyería, sillería.	Comercialización de artículos m restauración de mobiliario, talle	
E12+A12	21,45	Taller de cerámica artesanal: torno, alfar, horno, vidriados cerámicos.	Comercialización de artículos m gárgolas, vajillas, recipientes, e talleres, cursos.	
E13+A13	21,60	Taller de joyería y vidrio: abalorios, bisutería, gemas, vidrio artístico.	Comercialización de artículos m talleres, cursos.	anufacturados,
E14+A14	20,05	Taller de orfebrería: dorado, plateado, policromía artística, forja, talla, arte sacro.	Comercialización de artículos m talleres, cursos.	anufacturados,
E15+A15	98,55	Restaurante con salón independiente. Servicio de camareros, menaje y limpieza con medios propios. Carta con posibilidad de incorporar productos comerciales del mercado. Servicio de menú diario.	Comercialización de productos manufacturados. Servicio de catering. Alimentos de V gama. Salón de celebraciones.	Todas
E16+A16	60,00	Bar. Cervecería, vinoteca. Servicio de camareros y gestión de lavavajillas con personal suficiente y adecuado para recogida y limpieza de mobiliario de zonas comunes, traslado de menaje a centro de lavado y distribución a puestos E2 a E7 tras su	Elaboración y comercialización de cerveza artesana y vino embotellado. Licorería.	Todas





		limpieza.					
E17+A17	32,00	Bodega de vinos dulces. Degustación y venta de vino de la tierra en local propio.	Comercialización de vino a granel, productos manufacturados en el mercado y barricas.	Vino dulce, agua			
Cualquier		ancia entre distintos empresarios respe normal ejercicio de la actividad será re					
	491,65	ESPACIO DEDICADO A LA ACOGIDA TEN	IPORAL				
ZC	135,00	Sala multiusos, centro de nuevas tecno	logías, aula de formación gastro	nómica			
ZC	36,85	Centro de lavado y almacén	Centro de lavado y almacén				
ZC	17,05	Gerencia y administración (planta alta)	Gerencia y administración (planta alta)				
ZC	67,25	Circulaciones en zona de almacenes (sótano 1)					
ZC	19,85	Vestuarios (sótano 1)					
ZC	26,55	Cuarto de basuras (sótano 1)					
	302,55 TOTAL ESTRUCTURA AUXILIAR						
	794,20 TOTAL ESTRUCTURA DE ACOGIDA TEMPORAL DE EMPRESAS						
5.	.346,35	SUPERFICIE ÚTIL TOTAL DEL EDIFICIO	"MERCADO DE SAN FRANCISCO"	,			

Sa=491,65 m2 St=5.346,35 m2